

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 512-2016-CFFIEE. Bellavista, 12 de octubre de 2016.

Visto, el sexto punto de agenda en la Sesión Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2016, el Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra – Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE, solicita que se proyecte la Resolución correspondiente en la que se designe a la **COMISIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 401° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; establece que, “La Universidad fomenta actividades culturales, artísticas y deportivas; auspicia, instituye y organiza los juegos florales, olimpiadas universitarias internas y otros certámenes relacionados, para coadyuvar el desarrollo integral de los estudiantes; asimismo, participa en las Olimpiadas Universitarias Nacionales organizado por el Instituto Peruano de Deportes (IPD)”.

Que, visto, el sexto punto de agenda en la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre de 2016, el Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra – Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE, solicita que se proyecte la Resolución correspondiente en la que se designe a la **COMISIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**, la misma que estará conformada de acuerdo al siguiente detalle: Mg. César Augusto Santos Mejía (Presidente), Mg. Jorge Elías Moscoso Sánchez, Abilio Bernardino Cuzcano Rivas, Ing. Alejandro Martin Soto Altamirano, Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro y Est. Diego Armando Casavilca Ccahuay (Miembros).

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 12 de octubre, teniendo como sexto punto de agenda: “Designación de la Comisión de Aniversario por los 50 años de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica”, se acordó: “DESIGNAR, a la **COMISIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**.”

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. DESIGNAR, a la COMISIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, la misma que estará conformada por los siguientes miembros:

- | | |
|--|------------|
| ➤ Mg. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA | PRESIDENTE |
| ➤ Mg. JORGE ELÍAS MOSCOSO SANCHEZ | MIEMBRO |
| ➤ Mg. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS | MIEMBRO |
| ➤ Ing. ALEJANDRO MARTIN SOTO ALTAMIRANO | MIEMBRO |
| ➤ Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO | MIEMBRO |
| ➤ Est. DIEGO ARMANDO CASAVILCA CCAHUAY | MIEMBRO |

2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rector, Unidades Académico Administrativas correspondientes e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF5122016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Rubén Jiménez
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO